



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

N° 350 -2009-P-PJ

Lima, 26 de noviembre del 2009

VISTO :

El oficio N° 7610 -2009-CE-PJ, cursado por el Secretario General del Consejo Ejecutivo, mediante el cual remite el acuerdo de sesión de fecha 16 de junio del año en curso.

CONSIDERANDO:

que la citada Resolución resuelve conformar una Comisión de Trabajo encargada de presentar propuesta de modificación del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; cuyos integrantes serán designados por el Presidente del Poder Judicial.

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Único : Designar como miembros de la Comisión de Trabajo encargada de presentar propuesta de modificación del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a los señores Jueces quienes informarán periódicamente a la Presidencia:

- César Eugenio San Martín Castro (Presidente), Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República.
- José Luis Lecaros Cornejo, Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República.
- Roberto Luis Acevedo Mena, Juez Provisional de la Corte Suprema de Justicia de la República.
- Pablo Talavera Elguera, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Aldo Martín Figueroa Navarro, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Héctor Lama More, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia Lima.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JAVIER VILLA STEIN
Presidente